

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El INDJ reconoce cinco iniciativas protagonizadas por entidades o personas del ámbito deportivo en defensa y promoción de los valores del deporte

El acto tiene lugar esta tarde en el transcurso de unas jornadas formativas para agentes y clubes deportivos de Navarra, que se celebran entre hoy y mañana en Pamplona

Viernes, 29 de junio de 2018

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INJD) distinguirá esta tarde públicamente a las personas o colectivos navarros que hayan protagonizado conductas o iniciativas de defensa o promoción de los valores del deporte, en el marco del Plan Valores del Deporte. El acto de reconocimiento tendrá lugar a partir de las 18:00 horas, en el transcurso de unas jornadas formativas dirigidas a agentes y clubes deportivos., en el Centro de Investigación y Medicina del Deporte (CEIMD).

Las entidades y personas reconocidas por sus gestos deportivos son:

- El Ayuntamiento de Tudela, en la modalidad de “Entidades Locales, medios de comunicación y otros colectivos deportivos”, por la elaboración y difusión de un decálogo de valores deportivos.

- La Peña Sport FC, en la modalidad de “Entidad deportiva”. Durante el play off de ascenso a Segunda B disputado al final de la temporada 16/17, el club de Tafalla proporcionó un autobús a los aficionados del equipo contrario (el CD Castellón) que se trasladaban a presenciar el partido en el San Francisco debido a una avería que les podría haber impedido llegar a presenciar dicho encuentro.

- Izaskun (Kakun) Mainz, entrenadora del equipo femenino de fútbol de Berriozar, en la modalidad de “Cuerpo técnico (entrenadora y deportistas)”. Su gesto deportivo fue el siguiente: Mainz recomendó a sus jugadoras dejarse marcar un gol para compensar otro que su equipo había logrado mientras una jugadora del equipo rival estaba tendida en el suelo.

- Roberto Ramos, director de la Asociación por el Deporte Formativo, Asdefor, en la modalidad de “Cuerpo técnico” (concedido al quedar desierta la categoría arbitral), por la aplicación de medidas como el pasillo al árbitro del partido, saludos entre familias de los deportistas, capitanes rotativos y regalos de libros, entre otros.

- Dos jugadores del C.D. Falcesino de fútbol de categoría cadete, Sergio e Iñigo, en la modalidad de “Deportistas”, que aceptaron jugar alineados con el equipo contrario para que pudiese disputarse el partido.